



UNIVERSIDAD
**AUTÓNOMA
DEL CARIBE**
Barranquilla, Atlántico



UNIVERSIDAD
**AUTÓNOMA
DEL CARIBE**
Barranquilla, Atlántico

VIGILADA MINEDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Una Visión Global del Tema

ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA

1. INTRODUCCIÓN

El artículo, se fundamentó en la relación que existe entre el **medio ambiente** y el **desarrollo de las sociedades**, dada la **problemática** que se presenta desde hace muchos años en materia de aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente en general, la cual está involucrada en forma directamente proporcional el desarrollo de las sociedades.



2. OBJETIVO



Presentar una perspectiva de cómo está el país con respecto a los temas de Medio Ambiente y Desarrollo, desde el punto de vista de las acciones de la planificación, crecimiento de los pueblos, dada la conducta del ser humano de nuestros días, además de cómo está el estado de la relación de los dos temas, dada la normatividad vigente en el país.



3. METODOLOGÍA

Tipo de Investigación: Cualitativa, con un enfoque descriptivo. (análisis de los datos obtenidos a través de la revisión bibliográfica, a través del método analítico). Para llevar a cabo esta investigación cuantitativa, se abordó en primera instancia desde un enfoque de investigación Descriptivo.

Método de investigación: Descriptivo, enmarcado en un entorno cualitativo. (recolectar la información que permitió conocer la perspectiva de cómo está el país con respecto a los temas objetivos).

Diseño aplicado en el desarrollo de la investigación: Transversal (recolección de datos en un único momento y es de tipo exploratorio-descriptivo.)

Fuentes secundarias: Técnica de revisión y análisis documental sobre las variables objeto de estudio tales como: scielo, redalyc y science direct.



4. MARCO TEÓRICO

4.1. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible



Medio Ambiente

El medio ambiente es todo lo que nos rodea. Es el aire que respiramos, el agua que bebemos, la tierra que nutre nuestros alimentos y a todos los seres vivos. El desarrollo es lo que hacemos con esos recursos para mejorar nuestra vida. En todo el mundo hacemos cosas que creemos que mejorarán nuestra vida, pero todo lo que hacemos la altera y altera nuestro entorno.



4. MARCO TEÓRICO

Desarrollo Sostenible

Es la manera de *satisfacer* cada una de las *necesidades* de toda la *generación presente*, *sin que se afecte* la capacidad de las *demás generaciones* para cumplir con *sus propios requerimientos*, mediante *cambios en la estructura económica, institucional y política* de los distintos países del mundo.



4. MARCO TEÓRICO

4.2. Problemática Ambiental

Los problemas ambientales son tan antiguos como la existencia del hombre, pues al estar interactuando, se impacta al medio ambiente y hoy en día en mayor proporción o escala.



CAUSAS?



Uso de Combustibles fósiles.

Elevado crecimiento demográfico

Difusión Tecnológica Industrial

Explotación ilimitada de recursos

Interés único: La buena marcha económica.

Elevado crecimiento de las ciudades sin planeación

Entre otras.



4. MARCO TEÓRICO

4.2. Problemática Ambiental

CONSECUENCIAS



Contaminación del agua, aire, tierra y lo seres vivos.

Trastorno del equilibrio ecológico de la biosfera.

Agotamiento de los recursos no renovables.

Daño del ambiente que rodea al ser humano donde vive y trabaja.

Elevado crecimiento de las ciudades sin planeación

Cambio climático.



Celebrada por primera vez el día mundial de la Tierra en 1970



4. MARCO TEÓRICO

4.2. Problemática Ambiental

Ante el **DILEMA** Protección al medio ambiente - el crecimiento económico

Urgente el tener un conocimiento y disponer de información sobre la realización de cualquier tipo de obras (*industriales, urbanas, turísticas y obras públicas*)

Conocer su **incidencia en el medio ambiente** y que tanto la opinión pública como los planificadores o ejecutivos de los sectores público o privado puedan pronunciarse y **juzgar si los efectos de tales obras** sobre el medio son importantes o no, **benéficas o perjudiciales**

La comunidad va a recibir tanto los beneficios como los inconvenientes de dichos proyectos, para tomar una decisión sobre la marcha de tales obras.

PLANIFICACIÓN!



4. MARCO TEÓRICO

4.3. Conferencia de Estocolmo: Punto de partida

Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (CNUMAH), primera gran conferencia mundial sobre temáticas ambientales, donde se marcaron los criterios y principios para preservar el medio ambiente, generar inspiración y mejorar el medio humano. De la "Conferencia de Estocolmo" como es también conocida, **113 países firmaron**, y dieron el punto inflexión en el pensamiento ambiental a nivel mundial en **materia política**.



"Conferencia de Estocolmo" sobre el medio ambiente humano organizado por la ONU, Estocolmo, Junio 5-16 de 1972



4. MARCO TEÓRICO

4.3. Conferencia de Estocolmo: Punto de partida

La Conferencia declaró 26 principios, dentro de los cuales destacan:

- Los recursos naturales deben preservarse en beneficio de generaciones presentes y futuras.
- Los recursos no renovables deben emplearse de forma que se evite su agotamiento.
- La descarga de sustancias tóxicas y la liberación de calor debe realizarse únicamente en cantidades que puedan ser neutralizadas y que no causen daños irreparables a los ecosistemas;
- Deben destinarse recursos para la conservación y mejoramiento del medio.
- Que se debe utilizar la investigación científica para evitar y combatir las amenazas al medio ambiente
- Que debe fomentarse la educación en cuestiones ambientales.



4. MARCO TEÓRICO

Cumbre de Río 1992

(DOS DÉCADAS DESPUÉS) en Río de Janeiro, Brasil, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (popularmente conocida como la Cumbre de la Tierra), con la participación de 120 países, adoptó el plan conocido como **Agenda 21**, resultó un completo programa de acción para el desarrollo sostenible global. Cuya finalidad era básicamente:

1. La lucha contra el cambio climático,
2. La protección de la biodiversidad y
3. Eliminación de las sustancias tóxicas emitidas.

Entró en vigencia en 1994, después de haber recibido el número necesario de ratificaciones de los países.



"Cumbre de Río" ONU, Estocolmo, Junio 3-14 de 1992



4. MARCO TEÓRICO

Acuerdo de París 2015



OBJETIVO CENTRAL
No aumentar la temperatura del planeta más de 2°C

APROBACIÓN ABIERTA A FIRMA
Del 22 de abril de 2016 al 21 de abril de 2017 en Nueva York, EUA.

CONTRIBUCIONES NACIONALES
Son compromisos que cada país elige para reducir los gases de efecto invernadero de acuerdo a sus realidades.

SOBRE LAS SANCIONES
Los términos que prevén obligaciones jurídicas para cada país que no están claros.

ENTRADA EN VIGOR 2020

LO RATIFICARON 195 países

ACUERDO DE PARÍS 29 artículos y un preámbulo que incluye las materias tratadas para ser ratificadas en la lucha contra el cambio climático

SABÍAS QUE...
En 2018 se llevará a cabo la plataforma "Diálogo facilitador", en la que los estados darán una última revisión a los compromisos antes de 2020.

PRINCIPALES ACUERDOS

- El acuerdo es global y fortalecerá las contribuciones nacionales presentadas por 186 países.
- Se crearon mecanismos para que las contribuciones nacionales sean revisadas cada 5 años (2018 y 2023).
- Se logró un equilibrio entre acciones, compromisos y cooperación de cada país.
- Los países desarrollados continuarán dando apoyo financiero a aquellos con menos recursos para mitigar sus emisiones.



→ RIO+20
Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible



4. MARCO TEÓRICO

4.5. Medio Ambiente y los “países pobres”.



La problemática ambiental de los países pobres es otra, ya que no se orienta a mejorar la **calidad** de vida sino a la **supervivencia**.

Sus conflictos dicen relación preferentemente con la conservación de su patrimonio; se explota el suelo y el subsuelo para generar divisas y el campesino fagocita su tierra.

El medio ambiente **no tiene prioridad** dado las dificultades del presente.



4. MARCO TEÓRICO

4.6. Medio Ambiente y América Latina.

América Latina y el Caribe son una de las regiones más vulnerables a las crisis ambientales.



Alto grado de dependencia de los ecosistemas y los servicios que estos prestan.



Región es muy vulnerable a los efectos del cambio climático y sufre de manera desproporcionada cuando se degrada el medioambiente.



El impacto ambiental asociado a las concesiones mineras y petroleras y a los grandes proyectos de infraestructura –en términos de efectos sobre los recursos naturales, áreas protegidas y el patrimonio de los pueblos indígenas– es objeto de gran debate público en la región.



Combinados, estos efectos pueden ser caldo de cultivo para la controversia, la tensión y el conflicto



4. MARCO TEÓRICO

4.6. Medio Ambiente y Colombia.

La legislación colombiana, los temas medio ambientales que enmarcan el desarrollo de la sociedad, se ubican dentro de la **Constitución Nacional de Colombia de 1991** la cual contempla

“un modelo de desarrollo sostenible, reconoce el derecho colectivo a gozar de un ambiente sano, sustenta cualquier política de protección del medio ambiente en la participación ciudadana y propende un mayor grado de autonomía de las autoridades ambientales”.



4. MARCO TEÓRICO

4.6. Medio Ambiente y Colombia.

El Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, ha desarrollado (muchas):

- Guías,
- Normas
- Leyes
- Decretos
- Resoluciones ambientales.

Con el fin de que los sectores de producción nacional incorporen **estrategias ambientales** para mejorar las prácticas ambientales de las empresas orientadas a un desarrollo sostenible.





5 de JUNIO
Día Mundial del
Medio Ambiente



MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
Una Visión Global del Tema
ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA

CONCLUSIONES

1. Se puede concluir que dentro de un abordaje histórico de la relación del medio ambiente y el desarrollo, el hombre en su afán de satisfacer sus propias necesidades transforma a la naturaleza, ejerciendo dominio sobre la misma sin control para un crecimiento ilimitado, proceso que va íntimamente ligado a su desarrollo particular y en sociedad.
2. A día de hoy, podemos observar como la relación medio ambiente y desarrollo humano ya no es un tema superficial como lo era hace más de 50 años; desde la conferencia de Estocolmo (1972) se ha venido manejando el tema con la adecuada importancia; mucho antes las ciencias sociales, (encargadas del estudio el desarrollo del hombre) estuvieron divorciadas de las ciencias naturales, (las cuales estudian el medio ambiente); éstas se analizaban por separado, hasta la década de los 70's, momento en que el hombre empezó a analizar las consecuencias de explotar los recursos naturales más de lo que necesitaba para su supervivencia.



CONCLUSIONES

3. La explosión de recursos sin control ligado a una concepción económica de acumulación de capital donde el desarrollo de los países se mide por sus recursos económicos y la población crece de manera exponencial, la sociedad se ha vuelto consumista de bienes inútiles y el despilfarro, esta problemática en la producción implica degradación del medio ambiente que se expresa en forma de agotamiento de recursos, contaminación, destrucción de la capa de ozono, por consecuencia nacimiento del fenómeno del cambio climático conocido anteriormente como calentamiento global.
4. El fenómeno del cambio climático ha generado que se venga un futuro incierto, hasta el momento ninguna crisis nos ha llevado al fin de la historia humana, lo anterior lo vemos de manera muy diversificada por regiones, con efectos diferenciados muy pronunciados en algunas partes y algunas menos, lo cierto es que estamos ante un fenómeno continuo y de largo plazo, con un alto nivel de incertidumbre de marcará el desarrollo de la humanidad.



CONCLUSIONES

5. Por consiguiente el ser humano debe tener un cambio de visión en el uso de los recursos naturales, explotar y producir lo que puede utilizar y que sea necesario, reciclar los desechos sólidos, aprovechamiento de los mismos, recuperar la energía perdida, evitar las contaminaciones para encaminar todas las prácticas de producción hacia un desarrollo sostenible.
6. Se han tenido problemas en la planificación ambiental enfocada al desarrollo, lo cual se observa por no tener claro un campo para ejercer; para superar la crisis que se está viviendo será necesario un cambio de piel más allá de manejar un listado de intereses y deficiencias particulares de cada parte interesada, dado que el desarrollo económico a nivel mundial será determinado en gran parte por el cambio climático, claro ejemplo de ello es el retiro de Estados Unidos del acuerdo de París.





MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
Una Visión Global del Tema
 ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA

CONCLUSIONES

7. No existe a ciencia cierta una planeación en el país que dirija el manejo del tema ambiental, de desarrollo humano y de los pueblos. Colombia al ser un país con múltiples climas, vegetaciones y culturas demanda de un gran esfuerzo para abarcar el tema, el país se encuentra en estado incipiente al respecto, el “Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible como entidad pública rectora de la política nacional ambiental y promotora de la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano” (Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2018), en materia de leyes, decretos, resoluciones y circulares marcha prácticamente bajo los estándares a nivel mundial, sin embargo al momento de su aplicación, los requerimientos se limitan básicamente a exigencias documentales, metas e indicadores ligados exclusivamente a ejecución presupuestal; los controles y vigilancia son básicamente nulos.



CONCLUSIONES

8. En materia de alcance de las políticas nacionales las entidades regionales y locales no cuentan con las herramientas necesarias para llegar a todas las comunidades que abarca el territorio nacional y las normas medio ambientales son aplicadas prácticamente a los grandes proyectos de infraestructura pública, no existe la política de conciencia ambiental a nivel de pequeños y medianos proyectos desde el sector privado.
9. Sumado a lo anterior, se ha hecho evidente que las autoridades medio ambientales nacionales aparecen con el rigor y sanciones ejemplares, en los casos donde los impactos ambientales en proyectos que hayan tenido afectaciones negativas de grandes proporciones y de conocimiento público, tal como sucedió por ejemplo en caso del derrame de petróleo en pozo Lizama 158 de Ecopetrol, que generó una tragedia ambiental en el municipio de La Fortuna departamento Santander, de proporciones que aún están siendo evaluadas; hecho que se presentó en Marzo del año 2018 o el caso de la máxima sanción ambiental impuesta a la fecha del año 2013 a las empresas del Grupo Drummond por el derrame de carbón desde una barcaza directo al mar en la bahía de Santa Marta.



CONCLUSIONES

10. Por lo tanto, es importante aplicar en el país, por parte de diversas organizaciones empresariales las prácticas ambientales amigables con el medio ambiente que promuevan la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo y uso de los recursos naturales, de tal modo que exista con un cambio de visión que permita modificar aptitudes y cambio en la conducta del ciudadano colombiano con relación a la naturaleza, ya que estamos llamados a elegir nuestro propio futuro en un planeta tierra en crisis ambiental, en conservar una relación de respeto y responsabilidad entre el medio ambiente y el desarrollo.
11. Por lo que cobra relevancia, que la Alta Gerencia de las organizaciones empresariales deben asimilar el hecho de que son actores activos en estos procesos de preservación y cuidado del medio ambiente; y que está en los dirigentes el poder de toma de decisiones en participar a través de planes o programa de cuidado a través de la optimización de procesos, cuidado del personal, diseño e implementación de algunos sistemas de gestión, que promuevan la mitigación de los impactos ambientales, siempre promoviendo la sostenibilidad financiera de sus respectivos modelos de negocios.





UNIVERSIDAD
**AUTÓNOMA
DEL CARIBE**
Barranquilla, Atlántico

VIGILADA MINEDUCACIÓN

PREGUNTAS?



FARIATH LUNA YABER
OLIVIER ARTURO PEÑA



MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
Una Visión Global del Tema
ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA

BIBLIOGRAFÍA

Cepal. (2012). La Dimensión Ambiental en el Desarrollo de América Latina. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2262/1/S2001612_es.pdf

Cesop. (2002). Eje Temático: Medio Ambiente. Archivos Diputados.

Cepal. (2012). La Dimensión Ambiental en el Desarrollo de América Latina. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2262/1/S2001612_es.pdf

Cepal. (2015). NACIONES UNIDAS. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/desarrollo-sostenible-y-asentamientos-humanos>

Pueblos, C. (9 de 10 de 2017). Cumbre Pueblos. Obtenido de <https://cumbrepuebloscop20.org/medio-ambiente/desarrollo-sostenible/>

Unidas, N. (2008). Los objetivos de desarrollo del Milenio. Las Naciones Unidas, 3

